

TRES EDICIONES DIARIAS

Edición para la región... 5 de la mañana

Anuncios y comunicados A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

# El Pueblo

## Diario republicano de Valencia

En Valencia, el mes... pesetas 120

OFICINAS E IMPRENTA

Bon Juan de Austria, 14

Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

### Dr. SIMO LLOBAD

Ex-oculista del Hospital

#### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Caración radical de la "granulacion tracoma" en un plazo de 20 a 40 días.

Los enfermos satisfarán los honorarios cuando estén curados.

VALENCIA: De diez y media de la mañana a dos de la tarde, calle Poeta Quintana, 7, principal.

CARCAGENTE: De siete a nueve de la mañana y de cinco a siete de la tarde, calle de San Roque, 12.

### Después del viaje

Por fin ha salido D. Alfonso de Francia sin novedad, después de las peripecias que le ocurrieron en París.

Ya fuera de la nación vecina, los de casa, aquellos que en ella viven, libres ya del huesped, empiezan a decir fuerte en alta voz lo que en su presencia, por mal entendido espíritu de cortesía, callaron.

La prensa de la gran ciudad escribe con franqueza sus impresiones de la visita y festejos, a través de los que ve claramente un mentido afecto demostrado en la forma, y que dista mucho de ser real.

Ante los homenajes y agasajos oficiales dispensados al rey, los españoles, completamente engañados, caen en la ridícula ilusión de creer que en África tienen ya una Argelia fácil de conseguir; y como esto no puede ser más que un sueño jamás realizable, hizo mal Francia (hicen) en halagar demasiado a España fomentando esperanzas de coena que nunca ha de alcanzarse; debieron aquí demostrar solo amistad leal al vecino, pero sin pasar este límite jamás.

No pueden vivir tranquilos los franceses; no tendremos desengaños porque jamás sbrí gamos ilusiones de ventura y grandeza; del régimen actual, el país sólo espera desdichas y ruinas como sus naturales frutos.

Los agasajos que se nos hacen bien suponenos lo que cuestan. Mientras vivamos en el atraso actual, las caricias de los grandes y poderosos, nos parecen algo así como caricias de fieras, que se complacen en jugar con su presa, pensando en el placer de devorarla. Ante nuestro embrutecimiento presente, si alguien quiere vivir cerca de nosotros, será seguramente con el propósito de llegar más pronto el día de nuestro desgraciado fin.

Por ello no nos impresionan las fiestas que nos dedican y los mimos que nos hacen, pues sabemos cuánto significan y valen para el porvenir.

Mientras la humanidad no llegue a un superior grado de civilización, la suprema razón de los pueblos radica en su fuerza; la fórmula perfecta del derecho, es la que escribe la violencia; solo la material coacción da vigor y vida a un ley, y con estos principios de la hábrasa justicia universal, bien sabemos lo que nos toca y lo que debemos esperar.

Somos pequeños en todos los órdenes. Pobres de dinero, y en total ruina, no podemos intervenir en esos grandes repartos, y bastante haremos si huuyendo del cataclismo no nos alcanza ningún escorrón.

Por encima, pues, de intereses spleansos, convencidos vivos y mentidas alabanzas, al salir del suelo francés, cuando aun vivían en el oído los ecos agradables de tanto agasajo, los dos pueblos que visita D. Alfonso le exhiben su poderosa fuerza con lujo y grandeza que, si atrae como digno de admiración, también entristece por el contraste.

Entre doble fila de poderosos buques de guerra entra en Inglaterra el yate real que conduce al viajero, escoltado por nuestros barcos viejos como únicos restos de nuestra pobre escuadra.

Ante tales diferencias, ¿cómo vamos a soñar?

Descansen los que tal crean. La España no oficial, la que no vive con el régimen, la sana que piensa y quiere ser grande no sueña en los regatos que nos pueda nadie hacer, no, sueña en nuestra vindicación total en el mundo y primero sabe que se ha de hacer fuerte.

No escudemos el aginaldo de una Argelia, pero buscamos el medio de colocarnos en condiciones de poderla tomar. Y para ello el régimen no sirve; con él jamás llegará el día, es el eterno obstáculo; si el pueblo espera algo, es que desaparezca.

### Barrio de Lerroux

El año pasado fuertón a veranear a Pontevedra. Lerroux y su virtuosa señora.

Vivieron en el barrio conocido por la Virgen del Camino; y ahora, los vecinos de este barrio firman y envían al batallador diputado, el siguiente documento:

"El ciudadano Alejandro Lerroux, diputado a Cortes por Barcelona:

Los vecinos del antiguo barrio de la Virgen del Camino, donde usted y su distinguida familia han vivido parte de este verano, queriendo darle una prueba de adhesión y afecto, han acordado llamar Barrio de Lerroux a éste que de antaño viene patrocinado por una Virgen de cuyos milagros no se sabe nada en la tierra ni en el cielo esperando la ocasión de llevar este acuerdo al seno de la Corporación municipal.

La tradición cede el paso al progreso, y es preciso que los símbolos de la resignación y del dolor sean sustituidos por los de la rebelión contra el mal, por los de la lucha, contra el sufrimiento. Su apellido es bandera de pelea por los nuevos ideales de Libertad y Justicia, contra la vieja Humanidad de la opresión y de la miseria irremediable, emanada de inmensas desigualdades y abominables privilegios.

Salud, ilustre convecino, y hasta otro año en que esperan verse honrados con su visita a esta tierra, tan hermosa por sus dones naturales, cuanto desgraciada por la gestión incalificable de los oligarcas y caciques del régimen imperante.

Pontevedra 31 Diciembre de 1904.—Bernardino González.—Félix Licer.

(Siguen las firmas.)

### "Boue et roseaux"

(Cañas y barro)

El popular editor D. Francisco Sempere ha recibido ejemplares de la novela de Blasco Ibáñez *Cañas y barro*, con el título *Boue et roseaux*, ha sido traducida al francés.

La versión, esculpida y fidelísima, no debe al distinguido escritor Mr. Maurice Oixio, colaborador de los principales periódicos y revistas francesas, y uno de los espíritus más cultos entre los intelectuales de la vecina República.

La obra está editada en la casa Hachette, de París, y ha obtenido en Francia brillante acogida, como las demás novelas de Blasco Ibáñez traducidas anteriormente.

Se vende al precio de tres francos.

### La filoxera en nuestra provincia

Terminada por ahora la serie de artículos de vulgarización que nos habíamos propuesto publicar de la enfermedad producida por el insecto devastador, que desgraciadamente ha invadido nuestra provincia, formaremos en éste algunas conclusiones que creemos importante dar a nuestros agricultores y a todos en general, porque influyen mucho en la vida de la nación.

Lo que ha sucedido no tiene nombre, ó si lo tiene, es de esos que no se pueden publicar. El abandono demostrado por todos los elementos, tanto los oficiales como los particulares, es inconcebible en un país culto; pero en el nuestro, por desgracia, están sucediendo en todos los órdenes de la vida... y con ese carácter hereditario de la raza musulmana... nos conformamos.

El elemento oficial, que no creemos que sea inepto, ha demostrado una vez más lo que se hace en España. Las inspecciones obligadas desde arriba, se hacen por las notas que se mandan, y expediente hecho. ¿Estadísticas de producción ordenadas, mandando mucha modelación para ellas? en los pueblos, se encarga alguien de los que manganear la política local, de poner los datos que les convienen, y de ahí, que la mayoría de las que se hacen, son mentiras, no sirviendo para formar el concepto suficiente de nuestra manera de ser, para compararnos con los países modernos.

Esto es debido a una causa grande; es no tener educación cívica. Los pueblos que procuran inculcar a los ciudadanos el cumplimiento de la ley escrita, más la no escrita, que es tan importante como la primera, son pueblos libres, pueblos que progresan, formando parte del concierto europeo; pero por desgracia en el nuestro no sucede así.

Desde pequeño comienza la educación del niño con la tendencia a burlar todo precepto, a pegarla al que manda.

Por lo que hace al caso presente, los encargados de velar por el bien público no debían haberse abandonado (porque otra cosa no ha sucedido) a que se lo contaran, sino que debieron vigilar y verlo, y entonces, con toda tranquilidad de conciencia, podrían afirmar lo que puedan sostener.

Decía un periódico local hace pocos días que durante 25 años se ha evitado la invasión. Supongamos que sea cierto; ¿pero durante tan largo tiempo no ha habido medio de prepararnos contra ello? ¿No ha sido posible inculcar en el labrador que se hubiere preparado? ¿No se hubieran podido hacer viveros de vid americana para ir sustituyendo las plantaciones? Creemos que sí, y es posible que a estas horas, si no todo, casi todo, estaría en condiciones de resistir la plaga, siendo así que en nuestro país hay regiones exclusivamente vínicas. Lo que ha sucedido es que el fatal *mañana* tan típico de nuestra raza ha imperado y a él tenemos que sujetarnos.

Podemos tomar otro hecho en cuenta, y este es más grave, a nuestro entender: la imposición del político, del cacique, señores feudales de los modernos tiempos, que al que no se sujeta a su voluntad le amenaza con la cesantía ó el traslado, y así muchos de los que tienen obligación de hablar, se callan. Hay que despreciar esas imposiciones y cuando no caso de estos se presenta, debe el hombre de dignidad afrontar los peligros, y denunciar el mal, por que esos que van por la *tremenda*, se callan por miedo. Sabemos muy bien, que el hombre que tiene la conciencia tranquila, va a todas partes sin importarle nada las consecuencias; hay que tener muy presente la gran máxima de "haz lo que dehas, suéda lo que quiera". Esto en cuanto a las técnicas.

Por lo que toca a la masa general del país, ya lo he dicho antes: la causa es carecer de educación. Podrán ser algunos muy instruidos; pero si carecen de lo primero, no son hombres que puedan hacer la vida moderna. El día que nuestro pueblo (los dos arriba y los dos abajo) pueda reunir las dos condiciones, no serán rechazos a ninguna innovación, por atrevida que sea. Nuestra agricultura es pobre, y no ciertamente por su suelo, que es rico, con un sol que siempre está mandando sus rayos vivificadores, sino porque hacemos lo mismo que 200 años atrás, y a vivir. Da vergüenza el compararlo lo que sucede en Inglaterra, Francia, Bélgica, etcétera. Allí, con todos los elementos casi nocivos, producen con más abundancia que nosotros, y ello es debido, a que han oído la voz de la Ciencia que les aconseja.

Aquí, salvo raras excepciones, se burla ó se duda, cuando menos, de su eficacia.

Nuestro convecino a los agricultores es que no duden jamás de los consejos del hombre de ciencia, que los cumplan, y así podremos ver algún día nuestra nación al lado de las más adelantadas.

Ya que la Naturaleza ha sido pródiga con nosotros, sepamos aprovechar esa riqueza, y dejemos ya las tradiciones, que son las que nos han perdido.

Julio Esplugues.

### Unión republicana

MARCHELENES.—En junta general celebrada el 28 del mes anterior por el Centro de Unión Republicana de Marchelenes, para la re-

novación de nueva junta directiva, quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, Vicente Casany; vice, Vicente Andrés; secretario, Carlos Lázaro; vice, José Estellés; tesorero, Vicente Muñoz; contador, Joaquín Inaz; bibliotecario, Antonio Delama; vocales: José Badenas, Salvador Ferris, Timoteo Ten y Francisco Ballester.

### El precio del pan

PETICION JUSTISIMA

Los presidentes de las sociedades obreras de Valencia y de las poblaciones marítimas han elevado a los poderes públicos una razonada instancia, en la que solicitan la adopción de medidas para el abaratamiento del pan, "base —diseñ— en muchos casos única alimentación que apenas podemos tener y dar a nuestras familias".

Demuestran irrefutablemente que, no obstante la rebaja concedida por el Estado para los trigos y harinas, éstas se mantienen a un precio que beneficia con ingresos fabulosos a los fabricantes, en tanto que el consumidor no obtiene ventaja alguna en el precio del pan que consume.

La citada instancia termina diciendo: "Suplicamos a V. E. con el mayor encarecimiento, que teniendo en cuenta lo expuesto, y para que los beneficios otorgados por la rebaja arancelaria no sirvan para enriquecerse unos cuantos industriales a expensas del resto de la nación, que mientras duren las actuales circunstancias de falta de fabricación en las provincias marítimas y para suplir con urgencia la falta de producción a la par que para regular los precios y evitar el inminente peligro que nos amenaza de que se imponga una nueva alza en el precio de las harinas, la cual ya la insistían estos fabricantes engreídos por la escasez de producción que se nota para abastecer las necesidades del consumo, pues en el actual estado de cosas son dictadores para aplicar aquéllas, esperamos que con urgencia y con carácter transitorio, mientras duren las actuales causas que ocasiona la rebaja temporal a los trigos y harinas del extranjero, ó si no cree prudente la citada franquicia, por no mermar tan sensiblemente los ingresos del Estado y perjudicar a la agricultura nacional, decretar con urgencia la rebaja arancelaria de las harinas extranjeras a 4 pesetas los 100 kilogramos, pues, aún haciendo los fabricantes indicados la baja de 3 pesetas a los precios actuales que les obligaría a efectuar la rebaja arancelaria que pedimos, aún les quedaría un margen muy crecido de beneficios sobre los que ya obtenían en el mes de Septiembre último, como también para aliviar la situación de nuestros hermanos del interior convendría que se estableciese una tarifa de penetración por transporte de ferrocarril para los trigos, que no excediese de 10 pesetas por tonelada, para cualquier destino de la nación y de este modo podrían trabajar con trigos exóticos las fábricas del interior."

También nos permitimos suplicar a V. E. que en la reforma arancelaria que se está practicando debe procurarse disminuir el margen diferencial que existe entre los trigos y las harinas, rebajando éste a medida que los derechos para los trigos bajen de ocho pesetas, porque estas rebajas arancelarias siempre se hacen en tiempos de hambre por malas cosechas en el país y en épocas calamitosas, y debe facilitarse la competencia en la oferta para que, así como el Tesoro merma sus ingresos para remediar en lo posible estas crisis, no puedan abusar estos industriales harineros como en las actuales circunstancias."

Repetimos que la instancia está muy bien razonada.

Si los gobiernos monárquicos atendieran a las necesidades del pueblo, asegurarían a los solicitantes la consecución de lo que en la instancia piden. Pero es muy probable que esa instancia vaya a hacer compañía a las que varios créditos entregaron a D. Alfonso en su visita a esta ciudad.

Celebráramos equívocarnos.

Y no se olvide cuando de este asunto se trate que la supresión de los derechos de consumo sobre los trigos y sus harinas ha enriquecido a los harineros, no ha abaratado el pan y ha introducido un trastorno en los municipios, obligando a éstos a aumentar las tarifas sobre otras especies, perjudicando a multitud de industrias.

Un verdadero escándalo; y todo para mayor gloria y provecho de los señores trigueros.

### LA INVASION FILOXERICA

Continúa la filoxera invadiendo términos y sembrando la ruina de la viticultura.

Y el Sr. Sanz Bremón sin dimitir.

La plaga ha invadido la parte alta de Godollets, en la zona lindante con Chiva en una extensión de tres kilómetros de longitud y uno de latitud, habiendo atacado a las vides de unas 40 ó 60 hauegadas.

La comisión permanente de defensa de los intereses de la agricultura ha sido convocada para mañana a las diez, con objeto de que conozca el texto del informe de los ingenieros sobre la filoxera y emita dictamen para presentarlo a la consideración de la Diputación en pleno, que se reunirá el mismo día a las once y media.

Veremos qué es lo que dicen los técnicos.

Suponemos que tratarán científicamente la cuestión y demostrarán a por b que la filoxera empezó en tal punto, habiendo hecho tales y cuáles progresos, y terminarán diciendo en su informe *luminoso*, que es inútil se adopten medidas para atajar el mal, y que hay que crear viveros de vides americanas.

Pero lo que no dirá el informe es que el Sr. Sanz Bremón estaba en el Limbo cuando la plaga dió las primeras señales de existencia, y que merced a la apatía de dicho señor y del cuerpo que dirige, se ha venido a pensar en el remedio cuando la filoxera ha hecho aterradoros progresos.

Y entonces se reúnen los técnicos, estudian detenidamente la enfermedad y acuerdan que no hay remedio.

Lo que, con informe ó sin él, quedará de-

mostrado que el ingeniero jefe del servicio agrónomo de la provincia ha tenido uno de esos descuidos que únicamente se pagan con una dimisión a tiempo, merced al cual un buen número de viticultores se van a ver arruinados.

Y demostrado esto hemos de repetir lo que decíamos ayer: ¿Dimita el Sr. Sanz Bremón? En cualquiera otro país, a estas horas los compañeros de profesión habrían obligado al Sr. Sanz Bremón a dimitir, incapacitándole para siempre.

### El Congreso de la Unión General de Trabajadores

El parto de las mujeres y el jornal

A mediados del pasado mes se ha celebrado en Madrid un Congreso de las sociedades que forman la Unión General de Trabajadores.

No vamos a hablar hoy al detalle de los asuntos en él discutidos y proposiciones aprobadas, ya que cuantos siguen el movimiento societario español habrán tenido ocasión de conocerlos, y si únicamente a ocuparnos de la cuestión que se acordó dirigir al Instituto de Reformas Sociales para que proponga al gobierno que se conceda a la obrera embarazada la indemnización del medio jornal semanas antes y después del alumbramiento.

A decir verdad, esto es lo único que nos llamó la atención de lo tratado en dicho Congreso, si bien la prensa hace notar que al tomar tal determinación, inspirada por quien conoce las legislaciones extranjeras, no se hizo más que copiar lo que acerca de esta cuestión formuló el ministro argentino Sr. González en su proyecto de ley Nacional del Trabajo, en 6 de Mayo de 1904.

En el proyecto de este notable estadista republicano, al fijar en el art. 95 de la ley de Accidentes el modo de determinar la cuantía de las indemnizaciones, en el segundo párrafo del número 1 establece que "se considerará comprendido en esta disposición el embarazo de la mujer veinte días antes del parto y cuarenta después." Y como en el primer párrafo de dicho número se señala en un 50 por 100 del jornal diario al que se incapacite temporal y totalmente de aquí que la trabajadora argentina disfruta ya de los beneficios que ahora piden los socialistas de la Unión general de Trabajadores para la *compañera* española.

Que la cosa se presta a chirigota, es bien cierto.

Eso de que el embarazo de la obrera se considere como accidente del trabajo, es cosa dada a la sátira, a que tan aficionado es nuestro pueblo; pero a trueque de que los graciosos exploten el asunto, lo bien cierto es que, atendiendo a la importancia que para la humanidad tiene el crear generaciones sanas y fuertes, es convenientísimo que el Instituto de Reformas Sociales tome nota de la indicación hecha por los de la Unión de Trabajadores.

La política intervencionista hoy en práctica en España, no puede ni debe interrumpirse. Y sépase que nosotros, que tenemos convicciones más radicales en el orden social, estimamos muy conveniente el intervencionismo, no solo por las injusticias que en parte viene a reparar, sino porque paulatinamente estatuye leyes que en su día constituirán el Código del trabajo y van haciendo salir de sus pedestales a los don Tancoredos, individualistas.

Las razones que se alegan para que sea un hecho la adición a la ley de accidentes del pago de medio jornal a la mujer antes y después del alumbramiento, son en primer término de índole científica, ya que nadie puede desconocer que el esfuerzo muscular de la obrera en período avanzado de la preñez y después del parto, además de perjudicar su salud ya quebrantada por la anomalía, ha de dar motivo a lesiones orgánicas en el feto, que se traducen en afecciones, linfatismas ó deformidades en el nuevo ser, si es que no provocan el aborto.

Se dirá por espíritus refractarios a toda innovación, que ello se evitaría con dejar la obra de acudir al taller y a la fábrica durante dicho período; pero los que eso digan, no se paran a reflexionar que precisamente durante el mismo es cuando necesita del ingreso del jornal para atender a los gastos que lleva consigo.

Existen razones de carácter moral en abono de dicha pretensión y entre ellas estimamos primordial la siguiente.

Funda el legislador el derecho al cobro de la indemnización por el accidente del trabajo, en la compensación a que se considera obligado el patrono, cerca del obrero por el valor que con su trabajo pone en lo que es propiedad de aquel, valor que excede siempre del precio del salario con el que antes de la promulgación de la ley de accidentes, se daba por pagado al obrero. Y partiendo de esta afirmación, lógico es que deducamos a favor de la mujer embarazada la aplicación de aquellos beneficios, ya que debe contribuir a reponer las pérdidas del organismo, aquél en provecho de quien se hizo el desgaste, como aconseja el espíritu de equidad.

Bien sabemos que no faltará quien argumente en contra, diciendo: Bueno, que se pague al obrero la indemnización por el accidente sufrido en el trabajo; ¿pero es que el embarazo tuvo lugar en el trabajo ó con ocasión del mismo? ¿Debe el patrono cargar con las consecuencias de una exagerada fecundidad de sus obreras? Y así, a primera vista, no dejan de parecer sólidos estos argumentos; pero desentrañando el espíritu de equidad que antes señaláramos, a nadie es dable desconocer que todo lo más que pudiera concederse a los que así hablan es que no sea muy oportuno colocar dicha disposición en el articulado de una ley de accidentes y si en el regulador del trabajo de mujeres y niños. Esto es cosa que carece de importancia; lo que interesa es bien de las obreras es que sea pronto ley el pago de la indemnización a las mismas veinte días antes del parto y cuarenta después. Así, y dando cumplimiento a las vigentes disposiciones que ya regulan y protegen el trabajo de la mujer, nacerán generaciones sanas sin que el linfatisma y la tisis destruyan legiones de niños hijos de obreras que ven morir a los seres de ellas nacidos

sin poder darles el sustento necesario por no poder ir a la fábrica a ganar el jornal en el estado delicadísimo que sigue al parto.

J. Manáut Nogués.

### Anatema universal

Y si surgiese de pronto ante las gentes un ser formado de nuestra propia substancia corporal, pero que tuviera la altura y el espesor de una montaña; la voz estentórea de los truenos que estallan en el silencio, y por ojos dos cráteres como las simas igneas de un volcán en erupción, un ser que tuviera además de humano, la emoción y el calor y el lenguaje, y que nos dijera cual Moisés apareciendo sobre el Sinaí con dos haces de luz en las fulgurantes manos:

—Sois todos, todos—escúchame tú, Albión, y tú también, Germania—bárbaros, y bárbaros inferiores a los negros del interior de África, porque éstos son sencillos, mientras que vosotros, los bárbaros de Europa, sois petulantés y soberbios.

No sabéis vivir: habéis perdido el sentido de la vida. Vuestra Moral es falsa, vuestra Filosofía es falsa, vuestra Historia es falsa. Todavía al siglo más follón de los nacidos lo llamáis "el siglo de Luis XIV", el pobre hombre de los *petits levers* y de la fistula indecible y continuada tratando de encerrar el tiempo, como el agua en una criba, en la fecha probable del nacimiento de un profeta cuyo masajazo no se ha cumplido aún, ni lleva trazas de realizarse jamás.

Perduran el hambre, la prostitución y la guerra. Y habéis osado declarar en vuestros presupuestos que la boca de los cañones es más sagrada que la boca de los hombres, y su ánima de acero más digna de cuidados que el alma tierna de los niños.

Vivís de ficciones, os peleáis por meros juegos de palabras: los léxicos, en vuestras disputas, tienen lugar y plaza de imperativos mandamientos. Preñados de la felicidad, la enmorada, rústica, como a una moza del partido, en vez de requebrarla y cortejarla como a una musa que fuera mujer al mismo tiempo.

Ignoráis el Principio y el Fin, y no obstante, vuestras bibliotecas están prietas de vagos libros de Filosofía...

Sois bárbaros, os digo. Porque Guillermo dijo "sí" y Napoleón dijo "no", habo una hecatombe en Europa. Porque Inglaterra sintió la codicia y Kruger sintió el deber, hubo un hecatombe en África. Porque Mac Kinley evocó a Monroe y Sagasta se acordó del Cid, hubo una hecatombe en América. Porque la bandera imperial de Rusia es amarilla y la del Japón es blanca, hay en Asia un duelo desesperado que oculta la luz del sol con el humo de los cañones.

Todos los pueblos de todas las edades y de todas las latitudes del planeta se han hecho siempre la ilusión de vivir en las más altas cumbres de la civilización y el progreso humano. El hombre ancestral lo creyó así al equipararse con la bestia antropomórfica; el villano de la Edad Media, también, al compararse con las hordas nórdicas, que tralan, sin embargo, bajo las cinchas de sus trotones el principio de las comunas y la noción del derecho individual moderno.

También los habitantes de las islas Sandwich y las tribus del Riff miran con desprecio vehementemente sentido a los hombres blancos, por suponerlos en estado de condenación y barbarie. En nuestra tremenda crisis ideológica actual hay el derecho de snarrarse a sí mismo, muy latamente: "¿Quién sabe! ¡Acaso...!"

Y el ser inmenso, formado, de nuestras propia substancia corporal, seguiría tronando sentencias, sin preocuparse de las alharacas de su auditorio.

Si Nosotros construímos máquinas de acero, como los arquitectos de la Edad Media levantaban catedrales, y los hombres de los hermosos tiempos de vivir que corren la Historia, tallaban estatuas y dotaban a sus contemporáneos de un sexto sentido, el sentido de lo bello, ya casi extinto entre nosotros. Pero nuestras máquinas modernas son impotentes para añadir nuevas armonías a la vida ni corregir sus monstruosidades—y ningún utilitarista será osado a probar que el puente de Brooklyn será más bello que el Partenón, ni que la apertura del San Gotardo haya mitizado en nada, absolutamente en nada, el viejo dolor humano.

El hombre sigue viniendo a la vida entre ayes y lamentos y poco importa la hazña homérica del istmo de Suez a una humedad que, apenas somovente, carece de recursos para trasladarse en los raudos paquebotés a las diversas regiones de la tierra.

¿Bastemias? Bien sé yo que no. Estas líneas sirven de comentario al suelto que transcribo, tomándolo de un periódico del día, dejando al autor la responsabilidad del estilo.

"Nosotros los japoneses hemos estado enviando durante generaciones enteras, delicadas acuarelas, obras omecladas admirables, pájaros y animales presentados con precisión científica. Y a pesar de tanta belleza y de ornamentos y decoraciones magníficas, nos consideráramos como una nación bárbara. Hemos estado cien mil rusos, y por este sólo hecho reconocidos en nosotros un pueblo civilizado."

(Palabras del embajador japonés en París.)

### Pobre justicia!

Hace días dábamos la voz de alerta contra los manejos repugnantes que los vividores y caciques hacían para conseguir que el nombramiento de jueces y fiscales municipales recayese en paniaguados y protegidos, aunque por ello saliese la justicia maltrecha y con su balanza histórica en desnivel.

Entre las muchas cosas que sabemos, anunciamos que se preparaba un regalo para poder casar a un joven abogado.

Hay podemos ya hablar de hechos consumados, más que con indignación, con vergüenza; el regalo no fué regalo, sino un soborrio y colosal momio jamás soñado por nadie. Acostumbrados estábamos a cosas gordas en esta

# Zarzaparrilla iodurada del Dr. Greus

Soberano purgativo y gran purificador de la sangre y de los humores; cura los estados herpéticos, reumáticos, héticos, que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fúnculos y fúnculos de los ojos, de los oídos y garganta; hinchazones y dolores fijos ó erráticos y distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

Poderozo atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza; por donde resulta el mejor profluvio de las inflamaciones y congestiones pulmonares cerebrales, vórtigos dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, etc., etc.

Estos productos se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de París y Valero (antes Paz), letra N.—VALENCIA.

# Solución de fosfato de hierro

DEL DR. GREUS

Este producto ferro-fosforado, es un poderoso tónico de célula, nervios y del glóbulo rojo, está principalmente indicado en los siguientes casos:

Estados de abatimiento y prostración, anemia, empobrecimiento de la sangre, clorosis (colores pálidos), irregularidad y dificultad menstrual leucorrea (flujos blancos), convalecencias.

asuntos; hemos visto triunfar con frecuencia resoluciones extraordinarias, pero lo ocurrido en esta ocasión supera a todo lo conocido y por conocer.

El agraciado con la dote matrimonial es D. Enrique Alvarez, con el nombramiento de juez municipal del distrito del Mercado. ¡Y nosotros que habíamos ya pensando solo en una fiscalía! Ahora resulta nada menos que es el mejor juzgado de Valencia lo que se le adjudicó a dicho señor.

Pues bien; el Sr. Alvarez fué a las oposiciones al cuerpo de aspirantes a la judicatura, verificadas en Madrid y en fecha reciente, y allí, ante un tribunal competísimo, probó plenamente que no puede desempeñar un juzgado de entrada.

Tan claro lo demostró, que en el primer ejercicio recibió dicho opositor una soberbia calabaza; le suspendieron, y no pudo ya pasar al segundo ejercicio.

Y no se pierda de vista que el aludido tiene sin duda valiosas influencias como acaba de probar. Sin embargo, el tribunal le largó un bonito suspenso y lo mandó a estudiar a su casa, pues con lo que sabía no podía jamás ser juez en ninguna parte.

Decimos mal, en ninguna parte no, pues en Valencia se le designa para ello por quien quiere y puede.

Han quedado sin plaza, hombres que tienen probada su aptitud, letrados que gozan fama de peritísimos, abogados espoleados desde antiguo en el ejercicio del cargo y el presidente de la Audiencia salta por todo, y de acuerdo con el funesto y desdichado Lázaro, hacen el verdadero milagro de la resurrección.

A quien el tribunal de oposiciones mató, aquí lo han resucitado. ¡Aombroso, extraordinario!

Hoy por arte mágico, UNO QUE FUE SUSPENDIDO CUANDO QUIERO SER JUEZ DE ENTRADA RESULTA JUEZ MUNICIPAL DE LA TERCERA CAPITAL DE ESPAÑA, EN LA QUE CONTINUAMENTE DESEMPEÑA EL CARGO DE JUEZ DE INSTRUCCIÓN DE LA CATEGORÍA DE TERMINO.

¡Pobre justicia! ¡Cómo te trata el actual régimen!

Adelante; cuántos contribuyen a desmoralizar ó despreciar los poderes del Estado, son nuestros mejores amigos y colaboradores. Ellos hacen más propaganda republicana, que nosotros mismos.

Un juez suspendido por un tribunal por su incapacidad y elevado a dicho cargo por el favoritismo oficial, es el gran juez. Así los queremos todos.

Ya puede casarse el agraciado; la prebenda resuelve el problema, pero por si acaso, no se precipite si sólo cuenta con el juzgado, pues sabemos que hay quien con razón no está dispuesto a que triunfe tamaña barrabasada; y créanos el Sr. Alvarez, no precipite su boda, porque... se dan casos.

El desdichado Lázaro es mal padrino. Apenas tiene su pecadora mano en un asunto, es escándalo seguro, y después en definitiva sale derrotado.

¿Podría suceder otro tanto en este caso? Tal vez, y si ello llega, bien sabe el señor presidente de la Audiencia que su dimisión estaba indicada.

## Notas de arte

### En la Academia de Bellas Artes.—Exposición de trabajos

Estos días ha estado abierta al público la Exposición de fin de curso de trabajos realizados en las clases de la Academia de Bellas Artes.

En los amplios corredores del antiguo convento del Carmen véanse en primer lugar los dibujos del antiguo (1.º y 2.º curso), sobresaliendo los que firman los jóvenes artistas P. Calvet, F. Tarazona, V. Navarro, P. Capuz, J. B. Santamaría y J. Ortells.

Los estudios de la clase de dibujo del natural, firmados por los Sres. J. Capuz y R. Rubio son notabilísimos, acusando en ambos artistas temperamentos que bien aprovechados darán lustro a la decena de escenas valencianas.

La clase de paisaje superior está dividida en dos secciones: la de dibujo del plano que dirige el renombrado artista Sr. Salvá y la del natural a cargo del distinguidísimo paisajista Sr. Palau.

Los paisajes del plano no son malos, observándose que por fin se han renovado aquellas muestras que durante tantos años hemos estado copiando; pero la nota más simpática de toda la Exposición la dan los apuntes de paisaje de los jóvenes alumnos que dirige el señor Palau.

Los trabajos expuestos vienen a ser la demostración palmaria de que aquí en esta tierra sienten los jóvenes el colorido con más vigor que tal vez en parte alguna y de lo provechosas que son las enseñanzas del natural.

Sobresalen los apuntes de Salvador Pallás, Ricardo Peris, Francisco Payá, Paula, Soler, Vicente Ferreres y Francisco Núnaz.

Vaya, pues, mi enhorabuena a los señores Salvá y Palau y a los jóvenes artistas cuyas notas de color, espontáneas y sencillas, me dejaron encantado.

En la clase de Anatomía, a cargo de D. Ricardo Clemente Lamuela, vi trabajos notables que acreditan la perseverancia de mi antiguo maestro, en los propósitos que ya le animaban cuando bajo su dirección copiamos huesos y músculos robando horas al estudio de los Códigos penal y civil.

La clase de Cerámica y de dibujo y pintura para esta aplicación, que dirige el Sr. Soris, estaba llena de trabajos, firmados los más por distinguidas alumnas, entre las que recordamos a Rosita Payá, Julia Gomis y Consuelo Montoya.

Y llegamos a la clase de colorido y composición.

¡Horror, Sr. Garnelo me causó el estudio de los trabajos de sus discípulos. O estos deben dejar los estudios del arte, ó usted no sirve para el caso; pues excepto algunos lienzos de Capuz (José), bien dibujados pero faltos de vigor en el colorido y otros de Marco López, Murillo, Duer, Pan y Colmenero, lo demás nos causó hondo disgusto. Y no habíamos de las composiciones. Aquella de Otero y Desdémona, a cuyo autor guardo el secreto del nombre, no ha debido usted permitir se expusiera. Al que

tal pinta debió usted haberle suspendido, y a no lo ha hecho, deben suspenderle a usted.

En la clase de escultura, los trabajos en general, ni son buenos ni malos, si bien hemos de excepcionar cual se merecen los barros de Roberto Rubio, José Capuz y Lluich, que prueban las buenas condiciones que poseen estos inspirados y jóvenes artistas.

Y nada más, señores alumnos de la Academia; hay que trabajar más, mucho más. Y cuiden especialmente los de colorido de estudio, pues hay unos cuantos niños en la clase de paisajes que vienen pegando, pero pegando fuerte.

### Aguarras.

## La Feria de Julio

La feria de este año tendrá indudablemente la grandiosidad que corresponde a la fama alcanzada por otras anteriores.

La única cuestión a solventar para asegurar el éxito del programa era la de los ingresos y las impresiones no pueden ser más optimistas.

Ya ayer dimos cuenta de los buenos propósitos que algunos gremios demostraron al presidente de la Comisión de Hacienda y teniente de alcalde Sr. Galán ofreciéndose a contribuir a los gastos de feria con la mayor cantidad posible.

Anoche hicieron idénticas manifestaciones los sindicatos de los gremios de ultramarinos, calzado hecho y a la medida, vendedores al por menor de carnes frescas, harinas al por menor, tiendas de comestibles, tabernas, relojeros y vendedores de tejidos, cal y yeso.

Digna de aplauso es la entusiasta actitud de los industriales y comerciantes, así como también las activas gestiones que para arbitrar recursos realiza el Sr. Galán.

### Propaganda y Cartel

Ayer mañana se reunió la comisión de Propaganda y Cartel, y tras detenido examen de las proposiciones presentadas para la confección de los programas oficiales, aceptó la de los Sres. Soler, García y Comp., que se comprometieron a encargarse del servicio por la cantidad de 1.150 pesetas. Se tirarán a dos tintas cuatro clases distintas del modelo aceptado. El papel será satinado.

Luego se dió cuenta de un escrito de la sociedad L' Antigor, que ha solicitado que se incluya en los festejos el descubrimiento de una lápida en la calle de Liria en honor del eminente maestro Giner, cuyo acto prepara la simpática sociedad mencionada. Se aceptó dicho pensamiento.

A continuación los representantes de las compañías navieras de Cola y Matas y Sitges, manifestaron que organizarán servicios especiales durante los días de feria.

Y últimamente se leyó una carta del señor Moya, en la que acepta el ruego que le comisionó la transmisión, y por el cual los semanarios "Sol y Sombra" y "Vida Española" publicarán un extraordinario de propaganda de la feria.

La comisión acordó haber visto con gusto esta conducta.

### Músicas

Bajo la presidencia del Sr. Guillén Engo y con asistencia del cónsul de Francia señor conde de Valcourt celebró sesión ayer tarde la comisión de Músicas de la Feria de Julio acordando celebrar un concurso internacional.

Los premios para el mismo son tres, uno consistente en diploma de honor y medalla de oro, otro de 6.000 pesetas y otro de 4.000.

catálans rápidos y lentos, los mejores que se conocen hasta el día; portlands, calas hidráulicas, baldosas hidráulicas, etcétera, etc. Plaza Barcas, 14

## Noticias

Como suponíamos, el comercio de Valencia quiere que haya feria y las fiestas tengan la esplendor que la importancia de la ciudad requiere.

La actitud de retraimiento de los Sres. Cojuegos y Montesinos, que se ausentaron de la Junta de Feria para darse la satisfacción de ovacionar en París y Londres a D. Alfonso, no ha tenido más alcance que el de la imposibilidad en que dichos señores se encontraban de cumplir la misión que les confirió el Ateneo Mercantil y la Cámara de Comercio, por el viaje de recreo que habían de realizar.

Pero esta ausencia ha sido cumplidamente suplida por los síndicos de los gremios, que han ofrecido decidido apoyo a la organización de la feria.

Acertamos, pues, cuando días atrás decíamos que al comercio y a la industria interesa que las fiestas de Julio se celebren.

Los enemigos de la prosperidad de la ciudad, los que por odio mezquinos quisieran matar la feria, tendrán este año que tesar el freno y devorar el desapecho del fracaso de sus funestos propósitos.

El célebre padre Garín, uno de los jesuitas fanáticos, de quien nos hemos ocupado más de una vez por las barbaridades que salen de su boca cuando está en el púlpito, ha tomado ahora por campo de operaciones el pueblo de Chirivella.

Y allí está casi todos los días sermonizando ó rebuznando, que para el padre Garín es lo mismo.

Nos tendrían sin cuidado las insipidas peroratas si no se permitiera el deslenguado jesuita insultar en el púlpito a los republicanos.

Aunque no tiene éxito el sermoneo de ese Loyola, pues al intentar hacer un alarde del catolicismo del pueblo, sólo acendieron a la iglesia unas cuantas bestias, no queremos permitir que un jesuita tome el púlpito por fortaleza para difamar a los republicanos, que son cien veces más dignos y más honrados que los discípulos de Loyola.

Limitase el padre Garín a tratar en sus sermones cuestiones que únicamente el dogma católico afecta, y respete como tiene obligación las opiniones políticas, porque de lo contrario fácil fuera que algún día lo hicieran descender del púlpito los ofendidos para llevarlo a la cuadrera, que es el único alojamiento que merecen los jesuitas proceres é inenitadores.

El alcalde de Sagunto ha dado parte al Gobernador de lo ocurrido el domingo en dicha ciudad.

Dice que llegaron los romeros a la estación, capitaneados por el sacerdote Gasco, dando vivas al Papa rey y a Carlos VII, y que el alcalde, de acuerdo con el cura de Sagunto, manifestaron a los romeros que podían entrar en la ciudad, a pesar de no haber pedido el oportuno permiso, pero sin dar vivas ni muestras.

Entonces decidieron el Gasco y compañía continuar el viaje directo a Valencia, siendo silbados al partir el tren.

Por lo que dice el alcalde de Sagunto, parece que quiere demostrar que la cosa no tuvo importancia.

Tenga en cuenta el señor Gobernador que se dieron vivas al Papa rey y a Carlos VII, los mismos que se dieron en Alboraya y se han dado en algún otro punto.

Y aunque esos gritos no producen la más leve inquietud por su inocente trascendencia, no es justo que se permitan mientras desde el Gobierno civil se dan órdenes para que no se dé ningún viva a la República.

Y hablando con franqueza, señor Gobernador: ¿no es mucho más digno y mucho más decente un viva a la República que esos otros que huelen a brutalidad y atraso?

¡Otra calamidad!

Se nos comunica que anteaer a las dos de la tarde descargó sobre el término de Sueca un tremendo pedrisco que ha aniquilado por completo las cosechas en varias partidas.

Esto faltaba. Una ruina más.

Mariano Pardo, sastre tailleur, Tros-Alt, 51, junto al horno. Confección de trajes. Precios económicos.

Los abusos en la Beneficencia. Respecto a las póstimas comidas que a los asilados se dan dice El Noticiero que había que acousar con pruebas.

El menú que en nuestra denuncia publicamos lo copiamos de una carta que recibimos de una persona de la casa.

Por lo demás, aunque no renunciamos a hacer cuando nos parezca oportuno una visita, de sobra sabemos que hay mil medios para que el visitante no vea lo que no conviene.

A esto nos decía un amigo nuestro el otro día: "Si hasta se puede visitar la despena y ver los géneros!"

¡Como si las monjitas no comieran!

Ya hablémosles de lo de la Beneficencia con datos, descanse el colega.

Pero por lo que a las pruebas se refiere, téngase en cuenta que nosotros no hemos de instruir el expediente, sino la dirección de la casa.

Y la dirección de la casa entró el expediente contra la monja que violó a un niño, y ha sabido sofocar el otro expediente sobre lo de los frescos de Cortina, y así se torcerán y se archivarán cuantos expedientes se instruyan.

Pero, en fin, de todas maneras hablaremos. Para trajes a medida, géneros alta novedad y corte elegante, la sastrería de Abdón Ibáñez, plaza de Cajeros, 5.

El domingo último se celebró en el Casino Republicano Universal la anunciada velada neológica en memoria del que fué iniciado de este Casino, D. León Lechuga.

El hermoso salón de este Centro estaba totalmente lleno de entusiastas correligionarios y hermosas correligionarias que, con su presencia, quisieron honrar la memoria del finado.

A las diez en punto de la noche, el presidente del Casino y querido amigo nuestro señor Coscollá abrió la sesión, exponiendo el motivo de la velada y descubriendo el retrato de Lechuga, que estaba cubierto con la bandera del Casino.

Hablaron después los señores Pallás y el maestro laico D. Antonio Ortega, que en elocuentes párrafos enaltecieron la honradez, laboriosidad y firmeza de convicciones políticas de Lechuga, condiciones que todo buen republicano debe tener.

D. Rafael Mía, presidente de la junta directiva del partido de Unión Republicana del distrito de Requena-Ayora, dijo que, en nombre de los republicanos del distrito que él representaba, daba las gracias al Casino Republicano Universal, por el acto de justicia que celebraba al honrar la memoria de un hijo de Requena, que había sido uno de los mejores y más queridos republicanos del distrito de Requena Ayora.

El presidente Sr. Coscollá puso fin a la velada con un brillante discurso apologetico en honor del que fué querido amigo León Lechuga.

Finalmente se acordó por unanimidad enviar una carta a la viuda de Lechuga, que habita en Requena, comunicándole lo mucho que los republicanos de la Vega sienten haber perdido a un amigo tan querido.

Actos de esta índole son demostración de la comunidad de afecto que une a los correligionarios del gran partido de Unión republicana.

Nos manifiesta persona interesada que la Compañía de ferrocarriles del Norte dió cuenta oportunamente al Gobernador del accidente del trabajo que ocasionó días pasados la muerte a un obrero de la estación.

Encontrándose de paso en esta ciudad el renombrado sexteto "Fouster", que ha conseguido grandes aplausos en cuantos teatros ha actuado, y muy especialmente en el "Monlieu Rouge" de París, la junta directiva del Centro de Unión Republicana de la calle de Libertera ha acordado en esta noche un gran concierto en el salón rebudado, que indudablemente resultará insuficiente para contener al gran número de socios que con sus familias acudirán a deleitarse oyendo buena música.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

La noticia de que el Consejo de Estado en pleno ha aprobado el reglamento de 19 de Septiembre de 1902 para la aplicación de la ley de 8 de Julio de 1898, referente a la constitución de Comunidades de Labradores, ha producido alarma entre nuestros agricultores.

Para tratar de este asunto y cambiar impre-

siones, se reunieron ayer mañana en el despacho del letrado D. Antonio Espinós los representantes de los Sindicatos establecidos en esta provincia y los alcaldes de algunos pueblos, que tienen en tramitación ó en estudio los expedientes para la constitución en los mismos de estos organismos, habiendo coincidido en la necesidad de utilizar todos los medios legales, para que no sea aquel reglamento aprobado por el señor ministro del ramo. Han convenido al efecto en anjar sus esfuerzos a los de los Sindicatos rurales de la provincia de Castellón, y a los de las demás provincias que practican ya gestiones en igual sentido; nombrar todos ellos representantes ó delegados que concurren a Madrid en un día determinado para hacer ver a los Poderes del Estado los inmensos perjuicios que de tal disposición se acarrearán a la agricultura, cuya seguridad, en cuanto a los frutos de la tierra, volvería a ser un mito como lo era antes, y recabar el apoyo de los representantes en Cortes, para que cooperen, con su influencia legítima, a que no se destruya la obra benéfica que están produciendo los Sindicatos creados a la sombra de la expresada ley de 8 Julio de 1898. De esperar es que estos clamores serán atendidos por el señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, pues sería sensible que sin oír la opinión de los interesados y tener en cuenta las razones que abonan a los agricultores, viniera a dictarse una medida que sería el golpe de muerte para las Comunidades de labradores, reconocidas por todos como una verdadera garantía para la seguridad de los frutos de la tierra.

En la acreditada droguería de "El Águila", Bejada de San Francisco, 4, duplicado y San Vicente, 77, encontrará el público toda clase de drogas y productos químicos para todas las industrias. Variedad en perfumería. Jabones de todas clases. En polvo perfumado para los peñueros.

Han sido firmados los nombramientos de jueces municipales siguientes:

Distrito de San Vicente, Sr. Moreno Torres.

Distrito del Mar, Sr. Poquet.

Distrito del Mercado, Sr. Alvarez de los Santos.

Distrito de Serranos, Sr. Viñals.

Grao, Sr. Serrano Chassang.

Cabañal, Sr. García Muestoles.

Un vecino de Requena, acusado por el hambre, robó dos cabritos de un rebaño, comiéndoselos en el mismo día. La guardia civil del puesto lo puso a disposición de la autoridad.

EL FRUTO DE GUINDAS cura todos los dolores de cabeza.

Dado hace algunos días se halla entre nosotros el inteligente industrial valenciano don José R. Monserrat, dueño de uno de los más acreditados establecimientos de órganos, pianos y armonios de la Habana.

El objeto de su viaje es saludar a sus numerosos amigos a la vez que estudiar los adelantos de la industria valenciana a fin de introducir algunos de sus artículos en el mercado de la Gran Antilla.

Lleva efectuadas ya algunas compras en varios importantes comercios de la localidad, figurando, entre otros artículos, doce pianos fabricados expresamente para el clima de Cuba, con maderas de cedro y caoba con compromiso de cincuenta pianos anuales de los inteligentes fabricantes Sres. Rodrigo Ten y Compañía, guitarras, bandurrias y varios otros instrumentos similares de las acreditadas casas de D. Pascual Roch y D. Andrés María.

Además de visitar los más importantes talleres valencianos, informándose de las industrias más florecientes de Valencia, llévasse también el Sr. Monserrat, por vía de muestra, un piano modernista de los mismos Sres. Rodrigo y Ten con su juego correspondiente de muebles de sala fabricados por D. Salvador Tatay y una buena factura de artículos de bronce de los talleres de fundición de los Sres. Izquierdo Hermanos.

Como resultado práctico de su estudio se llevará a la Habana muestras de todos aquellos artículos que por su perfección, solidez ó baratura puedan competir con los alemanes que son los que con mayor escala exportan a Cuba.

Merece grandes elogios el noble y levantado propósito de nuestro compatriota señor Monserrat y vivamente deseamos que vea sus esfuerzos coronados por el éxito, ya que tan buen mercado abre a la industria valenciana.

Nuestra bienvenida.

Un famoso ladrón muy práctico en los robos con fractura, fué detenido ayer por la policía, ocupándosele varias llaves, gantuzas, moldes de cera y una navaja.

Fuó encerrado en la cárcel.

Mañana a las nueve de la misma se verificarán en la Escuela Superior de Comercio, calle del Mar, núm. 120, los exámenes de las asignaturas de Economía política, Tecnología industrial ó estudio de las principales industrias nacionales y Elementos de Física, Química ó Historia natural aplicados al comercio (período superior) y a las tres de la tarde los de la asignatura de Legislación mercantil.

La Gaceta publica una real orden disponiendo que se convoque a oposiciones para la provisión de 1.055 plazas de méritos titulares propuestos por la Junta de gobierno y Patronato, y que dichas oposiciones sean públicas y se verifiquen simultáneamente en Madrid y en las capitales de distrito universitario ó donde hubiere facultad de Medicina, y den principio en la segunda quincena del mes de Octubre del corriente año, con sujeción al programa aprobado por real orden de 23 de Marzo último.

Hay en constituir el tribunal de oposiciones a la plaza de pensionado de pintura de la Diputación.

Perman dicho tribunal los Sres. D. Juan Izquierdo como presidente, y D. Carlos Giner, D. Gonzalo Salvá, D. Antonio Filloj y D. Isidoro Garnelo, como vocales.

Hay gran pedido de localidades para la función que en el teatro Principal se celebrará a beneficio del Hospital provincial.

Durante todo el día de hoy estarán a la venta las localidades que falta despachar.

# Pastillas pectorales

del Dr. Greus

Contra la ronquera, entosos y toda clase de tos, que calman y curan.

CAJA DOS REALES

EL PURGANTE FRUTO DE CEREZAS es el mejor y más agradable.

A las dos de ayer tarde desarrolló un sangriento suceso en la calle de San Vicente, esquina a la de Troya.

Al parecer, pues nada hemos podido saber concretamente sobre el origen del suceso, encontrárase en el indicado punto D. T. E. A., de 45 años, propietario, y un carnicero llamado Nicasio Andrés.

Cruzáronse breves palabras entre ambos y de improviso el Andrés sacó un revólver, haciendo dos disparos contra T.

El herido trató de evitar la agresión echando a correr; pero el otro le alcanzó, disparando de nuevo y acometióle con un cuchillo repetidas veces, hasta dejarle en tierra bañado en sangre.

Hecho esto, el agresor se dirigió rápidamente hacia un extremo de la calle, y al pasar por la casa núm. 209 se metió en el portal, donde dejó el revólver escondido, y saliendo después apelló a la fuga hacia la huerta, perdiéndole de vista sus perseguidores en la calle de Arrancapinos.

Mientras tanto fué conducido el herido por la guardia municipal al Hospital, donde curado de primera intención se le apreció una herida de arma de fuego en el pecho y cuatro de arma blanca en el costado izquierdo y en el pecho, todas ellas de pronóstico gravísimo.

El motivo de la agresión es, según parece, cuestión de intereses.

El herido, que se halla gravísimo, declaró ayer tarde en el Hospital ante el juez de guardia Sr. García Pons.

Se han agravado las lesiones de Antonio Mendoza, víctima del crimen de Burjasot de que ayer dimos cuenta.

Como autor de las heridas ha sido detenido Vicente Muñoz Soler.

Ayer mañana se reunió la comisión de Banda Municipal, acordando entre otras cosas, proponer al Ayuntamiento que la banda se inscriba para tomar parte en el concurso de Bilbao y admitir la dimisión al educando de flautín.

Quedan abiertos los baños públicos del Hospital provincial, en cuyo departamento se han introducido algunas mejoras, entre ellas la instalación de una nueva caldera para facilitar los baños aromáticos. En dicho departamento se podrán tomar baños naturales, de almidón, de salvado, de mar, sulfurosos, aromáticos, de Arceña, Villavieja, salsabilinos y duchas de gran presión. Se expenden abonos como en años anteriores.

Mañana a las nueve de la noche, se celebrará en los salones del Circolo Instructivo Republicano "El Pueblo" una velada literario-musical, en la que las simpáticas señoritas E. M., Isabel Luciano y Pepita Girón, acompañadas al piano por el profesor Sr. Lozano, cantarán varias romanzas de algunas zarzuelas, entre ellas, la barcarola de "Falucho", de nuestro querido amigo S. Rabasa.

El Sr. J. Juan, leerá una hermosa poesía original del mismo.

También tomará parte la rondalla de Unión Republicana del distrito del Puerto, que dirige D. David Peris.

Probablemente tomará parte en la misma un famoso cantador que varias veces ha sido aplaudido en este Circolo.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Quisáramos desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses, con las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin causar acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general, en la droguería de los señores G. Conat y C.º, plaza del Mercado, 72, Valencia, y en las principales droguerías de Europa.

Si no quiere usted estar calvo, use el CEFIRO DE ORIENTE LILLO. El que es calvo ó le cae el cabello, es porque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

## Círculos y sociedades

La Unión Oidista Valenciana celebrará esta noche, de diez a doce, un coacieto en su domicilio, Skatin Riag. Los socios deberán presentar el pase del mes corriente.

Societat Valenciana de Tranvías.—No habiéndose reunido suficiente número de acciones para la celebración de la junta general ordinaria de señores accionistas, convocada para el día 15 del corriente, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado se haga segunda convocatoria para el día 23 del actual, a las cuatro y media, en el salón de sesiones de la Estación Central de los ferrocarriles económicos, calle O'riola del Río, e conforme al dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, advirtiéndose que en dicho día se celebrará la junta con toda validez legal, cualquiera que sea el número de accionistas reunidos y el de acciones que representen.

Los depósitos de acciones podrán efectuarse en la Caja de la Sociedad a todos los días hasta el 13 del que riga, de once a una.

Valencia 6 de Junio 1905.—Por la Sociedad Valenciana de Tranvías: El presidente, Estanislao Giner.

Se convocan a los señores pertenecientes a la Asociación de artistas dramáticos y líricos españoles a una reunión que se celebrará hoy miércoles, a las cinco y media de la tarde, en el teatro de la Princesa, para proceder a la elección de cargos de la junta directiva.

Por tratarse de asunto tan importante se replica la puntual asistencia.—El delegado, Ricardo Aparicio.

Ameslansa resultó la velada que en la noche del domingo celebró el Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia.

# CERVEZA La Bohemia

De venta en todos los cafés. Depositario: Vicente Vilana, San Martín, 5.

mosos complete que por lo intencionados fueron muy aplaudidos.

Igualmente el hermoso aparato "triplefono" dejó oír las voces de Vilana, Caruso y otros eminentes artistas que fueron escuchados con mucho agrado.

La numerosa concurrencia, en la que sobrepallan como de contumbrada nuestras simpáticas coreográficas del mencionado casino, salió satisfechísima de tan agradable velada, por lo que felicitamos a nuestros queridos amigos.

## Se acabó el misterio

Los rumores de estos días, mejor dicho, las voces con que la opinión pública atonaba la atmósfera, no han tenido confirmación esta vez.

El muchacho se marchó el día 13 al Grao; allí se quedó y durmió en los muelles, entre los barcos y los bultos de las mercancías. Al día siguiente fué a una serrería del camino del Grao, y allí le admitieron como aprendiz. Por las noches iba a dormir al Grao.

Al enterarse en la serrería de los relatos de los periódicos y comprender que se trataba del aprendiz, lo pusieron en segundía a disposición del juzgado, quien le tomó declaración y ordenó que fuese llevado al domicilio de su madre.

Celebramos que lo que públicamente se decía en Valencia no se haya confirmado, y lo celebramos por el niño, por la madre y por el dueño del horno donde trabajó el muchacho, cuyo industrial ha sufrido un grave perjuicio, más que por los relatos de la prensa por los rumores de la calle imputándole un crimen que estaba muy lejos de cometer.

De la alarma que estos rumores han producido, tiene gran parte de culpa la policía. Si ésta, como era su deber, hubiera practicado las oportunas gestiones a raíz de la desaparición del muchacho, habría evitado un gran disgusto a la madre y una grave imputación a un honrado industrial.

Ha sido preciso que la prensa hablara para que la policía se moviera.

Como siempre.



**Espectáculos**

**TEATRO APOLO.**—A las 9.—Repeticion del beneficio de la Sra. Domingo.—La casita blanca.—La chent de tró.—El sueño de una noche.—Moros y cristianos.

**SALON NOVEDADES.**—Cine de variedades de cine-matografía, entre ellas "Altos Hornos en Bilbao" y "La Estrada del rey en París".—Dr. Altadil, ilusionista.—Sensitivas Luf y La Española.—La marquesa de Villarreal del Telo.—Bailes.—A las 7.

**CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.**—Sesiones variadas de cinematografía y cinematografía.—"El enamorado de la Luna" y "El honor de un padre".—Todos los jueves por la tarde, palcos de juguete a los niños.

**CAFÉ PARQUE GLOBETTA.**—Esmerado servicio en toda clase de helados, postres, sandwiches y freas.

## CALZADO de todas clases a medida

Esta casa cumple con la principales de la capital, tanto en lo lamorable de la clase y buen gusto en la confección, como en la economía de los precios.

Especialidad en toda clase de calzado para niños y niñas.

**RAFAEL GONZALEZ**  
CALLE ALTA, 21, ZAPATERIA

## Se alquila

Se vende una fábrica de tejidos de lana, compuesta de un motor a gas de tres caballos y tres telares con todos sus accesorios. Razón, calle Serranos, almacén de vinos, frente al balneario de Santo Tomás, Grao.

## Vinicultores

**Salifeno!**

Aclera los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

## VINOS A GRIOS

el NEUTRALIZADOR BOFILL

cura, dejándolos a su primitivo estado. Productos enológicos. R. Cañero, calle Pintor Sorolla, 17 (patio lado de la subasta). De venta: Droguerías San Antonio, Mercado, 71; Miguel Carriera, Barca, 41; R. Rey y Compañía, Bajada San Francisco, Consultas y catálogos gratis.

## Aurelia Cavazzuti

**Cirujano-Dentista**

Calle de la Paz, letra B, (cerquita a la de Comedias).—Extracciones, empaques, ortodoncias a precios económicos.—Dientes artificiales, desde 5 pesetas. Dentaduras completas, desde 100 pesetas. Dentaduras completas, aluminio y níquel sobredoradas, con patente de invención, desde 200 pesetas.

## Purgaciones

**Infus blancos** gota militar, irritaciones y en general todas las enfermedades del aparato urinario en hombre y en la mujer, únicamente se curan, por crónicas y rebeldes que sean, por medio de la inyección antiséptica.

## Valentín Palacios

Probad y os convenceréis de sus maravillosos efectos que son inmediatos a las primeras aplicaciones de esta medicación. En Valencia: Farmacia de D. Angel Vives, Mercado, 40; Dr. Calvo, Farmacia de San Antonio, Sotanos, 1; Constat y Compañía, droguería de La Luna.

## Debilidad

de los sistemas circulatorio NERVIOSO, digestivo, genital manifestada por parálisis, PALPITACIONES CARDIACAS, MEMORIA, desvanecimientos, IMPOTENCIA, hinchazón del aparato genital, dispepsia, diarrea y para prevenir los fatigosas migradas de la NEURASTENIA, es de resultados positivos el ELIXIR VITA, preparado por D. Eduardo Belver, farmacéutico. De venta en las principales farmacias y en la del autor, La Moderna, Sagunto, 81.—PRECIO: 4 PESETAS FRASCO.

## Tos ferina

Un solo frasco de "Anticatarra! Borbonet", muchachos, basta para la curación de la "Cough" y toda clase de TOS en los niños, notándose mejoría al primer día de tomarlo.

Depositos: Farmacia de Barza y principales farmacias.

## Papel "Palanquín"

5 y 10 céntimos los estancos.

## EL ARMIÑO

Es la mejor lejía para lavar la ropa; pedida en todas partes.

## Teatros

**Apolo:** Carmen Domingo, ha tenido el beneficio que merecía, un gran beneficio, un éxito ruidoso; lo que en el extranjero llaman "an anoso".

El llanto era rebosante: el teatro estaba como en los acontecimientos.

Las obras fueron "La casita blanca", "La chent de tró" y "Moros y cristianos".

En las tres lució como siempre; pero donde probó con prueba completa su talento fué en "El sueño de la loca", monólogo serio de don Vicente Narbons, muy bien escrito y muy emocionante, que la Sra. Domingo declamó e hizo con arte superior, con inspiración de actriz de primera fila, con la naturalidad conseguida al pleno dominio del escenario, con expresión de un temperamento dramático verdaderamente notable.

En este monólogo, y acompañándose ella misma al piano, cantó una bonita canción, de manera primorosa.

No pudo esto sorprender a nadie, porque el público ya sabía que la Sra. Domingo es tiple como hay muy pocas en los teatros españoles, tanto por su voz robusta, grata, igual y vibrante, como por el arte con que canta y lo justísimo de su entonación.

Las ovaciones fueron estruendosas y largas. Hubo presentación de muchos y valiosos regalos y lluvia de flores.

La beneficiada, conmovida, habló en dialecto valenciano, dando las gracias.

Vaya con los aplausos de anoche el nuestro no menos caluroso y sincero, a la artista sobresaliente, hermosa, y, además, paisana.

En vista de que gran parte del público no ha podido comprar localidades para la función del beneficio de la tiple señora Domingo, la empresa ha acordado repetir hoy el mismo programa.

**Artistas valencianos.**

Después de una larga temporada, se encuentran entre nosotros la aplaudida y simpática tiple Lola Forá y el notable barítono Paco Mariner.

**NUESTROS CORRESPONSALES**

¿Cuándo tendremos estación ferroviaria?—Al Sr. D. Juan Sanz, alcalde de esta ciudad.

Sr. Alcalde: Deberes de patriotismo que yo reconozco en usted de buen grado y que no creo nadie nos regatee, póneme en el caso de empujar alguna que otra vez en asuntos que afectan al bien público, y a usted, como primera autoridad local, aparte de sus loables iniciativas, en el de hacerse eco de todo cuanto directa o indirectamente, en forma cortés, llegue a su noticia si ello es digno de su atención y merezca la pena de ser tenido en cuenta por la Corporación municipal.

Mi escrito de 26 de Mayo último inserto en EL PUEBLO del 29 del mismo mes, no debió pasar desapercibido para usted; en él se trataba de que Cullera no tiene una estación de ferrocarril, y como esto es cosa más para movida y patrocinada por quien ejerce la representación popular, en este segundo escrito ha de perdonarme usted si me permito aplicarle se tome la molestia de dirigirse a quien proceda, a fin de poder dar a sus administrados la pública satisfacción que a bro este asunto correspondía.

El correspondal.

6 Junio 1905.

**Se vende**

un cafetín y casa de comidas, por tener que dedicarse el dueño a otro negocio.

Sagrario de San Francisco, núm. 21, frente a los solares de San Francisco.

**De Granada**

El gobernador civil de Granada ha telegrafado al ministro participando que giró una visita de inspección al Hospital provincial, confirmando las denuncias que se le habían formulado acerca de abusos cometidos en el establecimiento.

Añade que se aboraban estancias, en el departamento de ahendados, a enfermos que han sido ya curados.

Anuncia que ha suspendido de empleo y sueldo, sometiéndolos a expediente, al secretario de la Diputación, al médico director del Hospital y al inspector del mismo.

**De Burgos**

El gobernador de Burgos anuncia que ayer descargó fuerte temporal que asoló algunos pueblecillos de la provincia.

**Los presupuestos**

El Sr. García Aliz ha manifestado que los presupuestos para 1906 que presentará a las Cortes son de reconstitución.

Anuncia que lo demostrará así en un folleto que piensa publicar.

Lamenta que frente a cuestión tan importante como es la de los presupuestos, precisamente en una época de reconstitución nacional, se distraiga la opinión en cuestiones políticas de interés secundario.

**Los alcoholes**

El día 15 del corriente celebrará su primera sesión la comisión mixta de alcoholes nombrada para la reforma definitiva del reglamento.

**Consejo**

El próximo jueves habrá Consejo de ministros.

En él se ultimarán algunas de las propuestas que han de presentarse a las Cortes.

**El discurso de Maura**

El Sr. Maura ha dicho que el discurso que pronunciará en el Congreso ensalzando la memoria del Sr. Silveira no será largo.

Se limitará a hacer el elogio del finado.

Esto parece una contestación a los que decían que aprovecharía la ocasión para hacer declaraciones políticas.

**De San Sebastián**

Ha llegado el supuesto anarquista detenido en Bilbao.

Se llama José Mata y tiene 20 años.

Su padre reside en Madrid.

La causa de la detención la explican así algunos periódicos.

Halábase José Mata en un café conversando con varios amigos acerca del atentado de París.

Mata dijo: "Yo voy ahora a París con el Bomba".

Un inglés que les oía, interpretó: "Yo voy ahora a París con mi bomba".

Dió cuenta a la policía y fué detenido Mata.

La explicación si no es la verdadera, por lo menos está bien tejida.

**De Málaga**

Un obrero despedido de la fábrica del gas agredió al ingeniero director de la misma Mr. Braccoux.

Le disparó dos tiros, dejándole grave.

El agresor fué detenido.

**La Cámara francesa**

Un despacho de París dice que se han reanudado las sesiones de la Cámara.

**Alarma infundada**

De Londres dicen que el maquinista del tren real detuvo alarmado al ver entre las estaciones de Charleston y Portsmouth un objeto luminoso en la vía.

Reconocido, resultó ser un trozo de la techumbre de la estación que arrancó el temporal.

**La boda del rey**

Londres.—Circula el rumor de que en el banquete oficial de mañana el rey Eduardo publicará el enlace del rey D. Alfonso con la princesa Patricia de Connaught.

**Otro hundimiento**

Próximamente a las tres de la tarde se han hundido las columnas y traviesas del tercer depósito del Lozoya en construcción, en el sitio donde ocurrió la catástrofe.

La causa de no haber ocurrido desgracias, afortunadamente, ha sido que los 12 hombres que seguían trabajando después de la catástrofe, dejaron las obras ayer al notar algún movimiento en las traviesas.

**Los republicanos**

Los Sres. Nougés, Trevijano y Zulueta han visitado al Sr. Salmerón para darle cuenta del resultado del mitin de la Coruña.

El Sr. Zulueta ha manifestado al Sr. Salmerón su propósito de dirigir al gobierno, en cuanto se abran las Cortes, una pregunta acerca de la forma cómo se cumple la ley de Alcoholes.

El jefe de los republicanos ha autorizado al Sr. Zulueta para que presente una proposición de ley pidiendo la suspensión de la de alcoholes hasta que se presente otra más en armonía con las aspiraciones del país.

**Dimisión de Delcassé**

Esta Agencia acaba de recibir un despacho de París participando oficialmente que ha dimisionado el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Delcassé.

Interinamente se ha encargado de la cartera vacante el presidente del Consejo de ministros Mr. Rouvier.

**De Barcelona**

Los delegados de las entidades obreras y los republicanos proyectan celebrar mañana una reunión para protestar de la reacción imperante.

El gobernador está dispuesto a exigir la credencial a los delegados.

Hoy se ha celebrado la reunión preparatoria para el octavo Congreso de la Federación Agraria de Cataluña y Baleares.

Han asistido 90 delegados.

Se ha tratado especialmente de la industria corcho-taponera.

El Sr. Zulueta, que se encuentra en Galicia, ha ofrecido asistir al Congreso que se celebrará el domingo próximo en Corvera.

Un incendio ha destruido esta mañana 100 balas de borra que se hallaban depositadas en uno de los silos de la estación del Norte.

En Premia del Mar un tren ha arrollado a una mujer, dejándola cadáver.

De diez a once de la mañana ha descargado un fuerte aguacero con acompañamiento de relámpagos y truenos.

Han quedado inundadas algunas plantas bajas, entre ellas la del Centro de Telégrafos.

**Contrabando**

El cañonero "Temerario" ha apresado en aguas de Premia del Mar una barca cargada de tabaco de contrabando y tripulada por siete hombres.

La ha remolcado hasta el puerto.

**Las sesiones de Cortes**

Es casi seguro que no serán nocturnas, pues el almirado costará cada noche 1.000 pesetas.

Parece que el Sr. Romero Robledo iniciará los discursos dedicados a la memoria del señor Silveira.

Se espera con impaciencia este discurso.

El Sr. Moret hablará en nombre de los liberales; el Sr. Vega de Armijo, en nombre de los demócratas; Salmerón y Azorara, por los republicanos; Gil Robles, por los carlistas, Nocedal, por los integristas; Rusiñol, por los catalanistas; Maura, por la mayoría; Dato, por los silvelistas, y Villaverde, por el gobierno.

En esta sesión quedará ya zanjada la cuestión de la jefatura.

**De la guerra**

Paris.—El gobierno ha ordenado a los barcos rusos refugiados en Manila que salgan inmediatamente de aquel puerto.

Cruceiros japoneses esperan la salida de los buques rusos.

Ha llegado a Gansan (?) una escuadra japonesa al mando del almirante Uriti.

San Petersburgo.—Los almirantes Boutignin y Alexieff han presentado la dimisión.

El zar les ha rechazado.

Paris.—Despachos de San Petersburgo dicen que parte de la escuadra de Togo ha comenzado el bloqueo de Vladivostok.

Tokio.—Las bajas de los rusos en el combate naval ascienden a 14.000 entre muertos y heridos, 4.000 prisioneros y 6.000 desaparecidos.

Washington.—Créese que los cruceros "Aurora", "Oleg" y "Jemichung" serán retenidos en Manila hasta el fin de la guerra, en observancia de la neutralidad.

En este sentido habrá recibido instrucciones el contralmirante Train, jefe de la escuadra norteamericana.

Se facilitará a los barcos rusos la reparación de las averías para que se hicieran inmediatamente a la mar, pero algunos de ellos tuvieron fuego a bordo y recibieron proyectiles que hicieron destrozos de consideración, de manera que las reparaciones no son fáciles.

El almirante americano salió con la escuadra fuera de la isla del Corregidor, al recibir

## NO HAY QUE DARLE VUELTAS:

PARA TRAJECITOS PARA NIÑOS

## La acreditada sastrería El Non-Plus-Ultra

TRAJECITOS DRIL todas las medidas de 3 a 14 pesetas.  
TRAJECITOS LANILLA " " " " 5 a 28 " "  
TRAJE CITOS ALPACA " " " " 7 a 30 " "  
TRAJE MOJETE PRIMERA COMUNIÓN en vicuñas, estambres y colores.  
GENEROS A LA MEDIDA PARA TRAJES de CABALLERO, de 30 a 100 pesetas.

4, Calle de la Paz, al lado Café Fortis, frente al Café del Siglo

el aviso de que se acercaban barcos rusos.

El "Aurora", con el almirante Enquist a bordo, saludó la insignia americana con 13 cañonazos, y luego entraron los tres barcos en la bahía, escoltados por la escuadra.

**Terremotos**

Tokio.—A consecuencia de los terremotos en esta provincia, han quedado destruidas 33 casas y han resultado muertos seis habitantes y heridos 19.

Las líneas telegráficas están interrumpidas.

**Otra huelga**

Cette.—Se ha declarado en huelga los carreteros por diferencias con los dueños de los camiones.

La huelga toma mal aspecto.

**Tratado**

Paris.—Le Petit Parisien dice que entre los Sres. Villaurrutia y Delcassé se han cruzado gestiones para las bases de un convenio franco-español.

Ignora si este convenio es político ó comercial.

**Hacia la paz**

Paris.—San Petersburgo.—Las juntas que ha convocado el emperador para escuchar pareceres sobre la paz celebrarán mañana una reunión magna, a la cual asistirán todos los personajes de la corte y del gobierno.

También darán sus opiniones los zemstvos, convocados a una sesión exprofeso.

Paris.—San Petersburgo.—El embajador de los Estados Unidos, interrogado sobre los rumores de paz, dice que considera inoportuno exponer las indicaciones recibidas de Washington sobre la conveniencia de negociar la paz.

La prensa afecta querer la guerra a todo trance.

Washington.—Se hace saber oficialmente que en la conversación del presidente Roosevelt con el ministro japonés, tratóse únicamente de la situación presente en términos generales.

Estas precauciones robustecen la creencia de que se intenta la negociación en firme.

"Le Courier Européen" dice saber que el Japon consentirá en negociar si el gobierno ruso lo pide directamente.

El gobierno japonés, en el caso de aniquilar las fuerzas navales rusas, como ha sucedido ya, impondrá las siguientes condiciones:

Cesión de Port-Arthur, con la península de Liaotung.

Cesión de la isla de Sajalin.

Cesión de los ferrocarriles de Port-Arthur a Jarbin y de Pog-snitshai, en Mandchuria.

Desmantelamiento de Vladivostok.

Suspensión de toda fuerza naval rusa en la Siberia litoral, durante veinte años.

Reconocimiento del protectorado japonés en Corea.

Indemnización de 1.500.000.000 de rublos.

En caso de seguir la guerra, con el sitio y toma de Vladivostok, el Japon exigirá la anexión de la Siberia Litoral hasta el río Amur, y aumento de indemnización.

El gobierno japonés ha fijado a todo evento esas condiciones, aun creyendo que no las aceptará Rusia por ahora.

**Lo que pierde Rusia**

Londres.—El Graphic presenta a Rusia el balance de esta campaña naval.

Las cifras no deben de apartarse mucho de la verdad.

Los acorazados, cruceros y otros barcos acorazados y apresados por los japoneses valían unos 12.000.000 libras esterlinas (315 millones de francos).

La pérdida mas importante está representada por los cuatro acorazados nuevos del tipo "Borodino", uno de ellos regalado a la Armada japonesa.

Un acorazado de esas, con el material, vale ya 1.300.000 libras (32.500.000 francos).

Las presas adquiridas por los japoneses pueden estimarse en 2.000.000 de libras (50.000.000 de francos); y el valor de los barcos rusos salvados, en 1.500.000 libras (francos 37.500.000).

En total, esta desastrosa campaña, contando la compra de carbón, flotas de carboneros, paso del canal de Suez no bajará de 125.000.000 de francos; sin contar el valor de los barcos. De manera, que Rusia ha gastado 17.000.000 libras (440.000.000 de francos) para entregar a los japoneses cuatro barcos acorazados, dos de ellos excelentes unidades de combate, y los otros muy útiles para el servicio de vigilancia al Norte del Estrecho de Tsugaru, ó para el bloqueo de Vladivostok.

**El viaje de D. Alfonso**

Los despachos recibidos hasta las seis de la tarde, de Londres, dan los siguientes detalles acerca de la estancia del rey D. Alfonso en aquella capital.

A las once de la mañana recibió el rey al cuerpo diplomático.

El Sr. Villaurrutia fué presentando a don Alfonso los peroneasjes.

Luego visitó la Catedral católica de Westminster.

Fuó recibido per el arzobispo.

**La agitación rusa**

Paris.—Según informes particulares de San Petersburgo se prepara la huelga general en las regiones septentrional y occidental de Rusia, con los centros meridionales.

Los revolucionarios prepagan el plan.

En Riga han sido detenidos 15 obreros que fabricaban bombas.

Se han recogido 30 bombas ya terminadas y otras a medio hacer.

**Otro hundimiento en el Lozoya**

El magistrado Sr. Gallón visitó ayer tarde el tercer depósito del Lozoya, comprobando que existía inminente peligro en el segundo compartimiento.

El Sr. Gallón ordenó que se suspendieran toda clase de trabajos, a fin de evitar probables desgracias.

Seis parejas de la guardia civil y varios policías impedían acercarse al público.

A las cuatro de la tarde oyóse un ruido sor-

do que puso en alarma al vecindario, creyéndose que había ocurrido otra catástrofe.

Audieron precipitadamente, apreciando el hundimiento de las columnas y los travesaños de la parte descubierta.

Gracias a las órdenes del Sr. Gallón y a las medidas adoptadas por el gobernador, se ha podido evitar otro día de luto.

**Loco detenido**

En la calle del Acuerdo ha sido detenido José Moreno, que incendió su cama.

Varios vecinos de dicha calle acudieron, logrando extinguir el incendio.

Créese que el José Moreno tiene perturbadas las facultades mentales.

**Salvajada**

En la Cuesta de las Descargas, un individuo pretendió tocar la cara a una hermosa joven.

Esta se negó a tal pretensión, y el individuo, exasperado por no poder conseguir su intento, le dió una puñalada en el pecho.

La desgraciada joven se encuentra en grave estado.

Al autor de tal salvajada lo busca la policía.

**Estado del Chatin**

El torero Chatin mejora rápidamente, siendo su estado satisfactorio, por haber desaparecido los temores de nuevas complicaciones.

Ha sido curado por el doctor Bravo.

**Los toreros heridos**

Según opinión facultativa, Machaquito podrá torear el domingo.

Al Cocherito se le ha practicado hoy una dolorosa cura.

Ha sido necesario cortarle los colgajos de carne que el cuerno, por estar astillado, le produjo en la herida.

Probablemente podrá torear el día 18.

Ambos toreros son visitadísimo.

**Inspección en un hospital**

El gobernador de Granada ha girado una visita de inspección al hospital, comprobando ser ciertos los abusos denunciados.

Se ha formado expediente, suspendiendo de empleo y sueldo al secretario de la Diputación, al médico director y al inspector.

Parece que en las cuentas del mencionado establecimiento se consignaban cuotas de enfermos que habían sido dados de alta y se encontraban fuera de él.

**Infanticidio**

Málaga.—Dioen de Cartania que un individuo llamado José Macías, que contrajo matrimonio antes de ingresar en la milicia, sospechando que su esposa le había sido infiel ha estrangulado a un hijo de dos años de edad, después de maltratarle.

El Macías ha sido detenido.

**Recepción**

Londres.—En la embajada española se ha verificado la recepción anunciada.

Han asistido la colonia española y varias comisionas.

La Cámara de Comercio ha enviado al rey un Mensaje de bienvenida, deseando el mayor desarrollo en las relaciones comerciales entre España é Inglaterra.

**Hacia la paz**

Berlin.—Aprovechando el kaiser la estancia de los representantes de Rusia y Japón les exhortó a que se llegase a la paz.

Sin embargo, las impresiones son de que el zar desea que continúe la guerra a todo trance.

**Del combate naval**

Paris.—Sábese que unos 3.000 prisioneros rusos lograron escapar.

Muchos prisioneros están enfermos de mar-eo agudo.

**La huelga de Cotte**

Cette.—Se han declarado en huelga los carreteros.

Estos no se hallan conformes con las bases propuestas por los patronos de los camiones.

En el muelle están almacenadas las mercancías.

Los patronos trabajan protegidos por los gendarmes.

Los huelguistas, excitadísimo, tratan de impedirlo.

Se apoderaron de varias mercancías, formando barricadas en los sitios céntricos, impidiendo la circulación.

Los gendarmes han dado varias cargas. Las tropas hallábase acuarteladas.

Se ha reunido el ayuntamiento.

Los gendarmes son impotentes para impedir la entrada de los obreros en el muelle.

Témense graves disturbios.

**La policía rusa**

San Petersburgo.—El último ukase parece indicar que se adopta una política en el interior puramente reaccionaria.

**Crimen por celes**

Sevilla.—Un individuo que creía que su esposa le era infiel, le ha inferido once puñaladas en la cara y cuello.

Está agonizando.

## Ultimas noticias

**Rumor grave**

Berlin.—Circular persistentes rumores de que el zar ha sido asesinado.

**Hacia la paz**

Petersburgo.—Los ministros se esfuerzan por conseguir la paz, esperando obtenerla en breve.

**Jose Manaut Nogues, abogado**

NEGOCIOS CIVILES

Especialidad accidentes del trabajo

Despacho: Muro Santa Ana, 4, principal. De 8 y media a 1.

**LLORCA.**

# ENFERMEDADES DE LA URETRA Próstata, Vejiga y Bifones (Piedras y Arenillas) MALES DE LA ORINA

**CURACION SIN SONDAR NI OPERAR**  
Las "Sales Koch" son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. "Calman-tes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar". Frasco, 7 ptas.  
Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, Preciados, 28, 1.º MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

## Venerereo, sífilis EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

**Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto**  
En las enfermedades infecciosas crónicas, por lo regular, que cortan un flujo ó hacen desaparecer rápidamente una manifestación externa, venéreas ó sífilíticas, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente la venérea y sífilítica, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo blanda ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligró y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras "Cápsulas Koch"; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra "Pomada Koch"; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro "Depurativo Koch", logrando por este método que nuestras curaciones externas sean "rápidas", puesto que hacemos "desaparecer en pocos días" todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro "Depurativo Koch", que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar "radicalmente", combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las "Cápsulas Koch ó Pomada Koch", siempre deberán tomar á la vez el "Depurativo Koch". Esta es la forma de curar pronto y bien.  
Las "Cápsulas Koch" valen 3 pesetas caja, la "Pomada Koch" 3 pesetas pomó y el "Depurativo Koch" 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encuentran, envíese el importe de lo que se desee al DR. MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

**Gran garantía á la clase médica y al público en general**  
Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO Preciados 28, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SEÑORES MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.  
EN VALENCIA, para mayor facilidad de los enfermos, establecemos CONSULTA GRATIS DIARIA de estas enfermedades, en la calle SAN VICENTE, 102, 1.º, á donde pueden dirigirse cuantos deseen usar estos acreditados medicamentos. De venta, en la droguería de San Antonio, Merca do, 71 y en las principales farmacias de la región.

# ¡MURIO LA CALVICIE! USANDO EL CEFIRO DE ORIENTE-LILLO



En quedado comprobado por ininidad de exámenes médicos, que el Cefiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, caspa, humores, etc., etc.  
Millones de personas que han usado el Cefiro de Oriente-Lillo certifi can y justifican sus prodigiosos resultados.  
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante este

**¡Nada se paga si no sale el cabello!**  
Consulta por el autor D. Helodoro Lillo, Rambla de Comalatas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.  
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
De venta en todas las buenas Perfumerías, Basuras, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**  
25.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CEFIRO DE ORIENTE-LILLO

# BENASAL

**Fuente de En-Segures**  
Provincia de Castellón  
Temporada oficial de 1.º de Junio á 15 de Octubre

Agua medicinal de eficacia absoluta y decisiva para la curación de la «Diatesis úrica» con sus diversas modalidades de «arenillas, cálculos, reumatismo crónico, gota, diabetes, etc.»  
El nuevo establecimiento se ha terminado para la presente temporada, propiedad como los antiguos, de doña Presentación Porcar, á cuyo cargo corre también, se halla situado junto al manantiel, y en él encontrarán cuantos deseen visitar, todas las comodidades que puedan ofrecer los mejores de su clase, «sina que se hayan alterado los precios que han regido anteriormente», no obstante las mejoras que en habitaciones y comida se han introducido.  
Tiene cuartos bien amueblados y además café, billar y mesas para tresillo y otros juegos licitos.  
Hay fonda y restaurant, con excelente cocina dirigida por experto cocinero y servida por diligentes camareros.  
El hospedaje es sumamente económico, no obstante la abundancia y variedad de la comida que en la nueva fonda se sirve.  
He aquí los precios:  
Desayuno, comida y cena, todo abundante y exquisitamente preparado, cuatro pesetas. También se servirán los platos especiales que los huéspedes soliciten, á los precios de lista.  
Itinerario: Salida de Valencia en el tren correo, á las 10'49, que enlaza en Alcañá de Chisvert con las diligencias de Benasal.  
Pa a más informes los dará el administrador E. Rodríguez.

**Fábrica de baldosas de portland EN LIQUIDACION**  
Por retirarse su dueño del negocio, se venden todas las existencias de pisos de portland, lo mismo que los timbres y demás enseres y se cedó á la industria que es capaz para industria de gran importancia. San Vicente, 257, Valencia.  
**Aviso**  
La casa de préstamos «La Madridiana», Borrull, 3, principal, se ha trasladado á la calle de la Encarnación, 6, bajo.

# A los consumidores de gas

Acaba de recibir de París el mejor L'APAR de incandescencia por gas, el cual, se recomienda por sí solo Basta decir que con el consumo que hace un mechero y medio de Alier, produce este nuevo mechero 300 bujías de luz, siendo la camiseta del mismo de triple tejido y por lo tanto dura tres veces más que las conocidas hasta hoy día.  
En la imprenta de Francisco Chalino, Pueta Querol, A, te darán más detalles.  
También fabrica dicha casa un gran surtido de lámparas, hornillos y candelillas para alcohol, resultando dicho combustible más económico que el gas y la electricidad.

# Colocación de capitales

1.000 pesetas rentan 50 al mes, negocio serio y seguro que administra el mismo interesado, quedando las garantías en su poder y el capital asegurado á su satisfacción. También se coloca dinero sobre hipotecas, dando una renta del 5 al 8 por 100 anual, y sobre toda clase de garantías que convengan al capitalista. También se encarga este centro de la compra-venta y administración de fincas, pagando los días primero de mes y respondiendo de al quierres.  
Resolución de toda clase de asuntos en contribuciones; Cobro de créditos incobrables, letras y pensiones. Compra y rempelo de papeles del Monte de Piedad. Compra-venta condicional de muebles. Patentes de invención y marcas de fábrica. Reclamaciones ferroviarias. Representación de ayuntamientos. Dinero á todos sobre garantías que convengan á intereses módicos. Informes comerciales, colocaciones perso. alos. Compra-venta y traspaso de toda clase de establecimientos, verificándose el traspaso oportuno, bien y con reserva. Tenemos á la venta una tienda de comestibles y un despacho de pa y salazón. Tenemos muchas peticiones hechas de toda clase de establecimientos. Informes gratis. Conquista, 18 y 20, entresuelo, de 9 á 12 y de 4 á 6.

**Se vende**  
una máquina de hacer media, nueva, utilizándola. Razón, Ribera 34, tercero.  
**Pérdida**  
Se ruega al que se haya encontrado un perro de raza inglesa, color chocolate y con el rabo cortado, que se extravía la semana pasada, que lo presente en el camino Real de Madrid, frente 5 núm. 48.  
**Se vende de vapor**  
El vapor Osiris saldrá el 7 de Junio Liverpool y Manchester El Creole Prince saldrá el 10 Junio COMPANIA REAL HOLAN-DBSA Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam El vapor Pomona saldrá el 18 Junio El vapor Flora saldrá el 12 Junio Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genia, 27, principal.

**Aviso al público**  
SASTRE  
En la calle del Turia, 10, entresuelo, segunda puerta, se confeccionan trajes con forros, á 15 pesetas; pantalones, á 10 reales; fútem, de algodón, seis reales. Las hechuras á gusto del consumidor. Especialidad en trajes de niños.  
**Caridad**  
La Imprenta Milagro Berber Jordá, pobre viuda, sus recursos y con un hijo de siete años, gravemente enfermo, rogando á las personas caritativas la socorran con una limosna. Habita en Rutata, calle de las Balsas, 2.  
**Casa particular**  
Una señora viuda,cede dos salas amuebladas y con vistas á la calle, para un caballero de confianza ó un matrimonio, con asistencia ó sin ella. Calle de San Vicente, 180, primero.

**DINERO**  
á comerciantes é industriales, á propietarios y á militares. Intereses módicos. Razón, calle de Colón, 86, bajos, izquierda, de diez á doce y de cuatro á seis.  
**«La Universal» CAJA DE PRESTAMOS Almoneda**  
Los días 12 y siguientes del corriente, en la calle de Barceloneta, 2, se efectuará de alhajas, ropas y demás efectos de plazo vencido.  
**Venta**  
Por dedicarse su dueño á otro negocio, se vende un kiosco de refrescos movible con ruedas, propio para la feria ó la playa. Razón, San Pedro, 55, primero, Caballa.

**Acordeones superiores**  
los hallarán en la fábrica de Rius y Torres, calle de Barcelona, 13 (junto al horn), Valencia. Lecciones, con posturas y toda clase de reformas.  
**Nodrizas**  
En la acreditada agencia de la calle de Cuarte, 9, bajo (junto al Tres-Año), encontrará el público toda clase de nodriza para casa de los padres y para fuera; las hay también labradoras. No equivocar; esta agencia está garantida por 40 años de práctica y representada por el antiguo corredor Ignacio Valero.

**Compañía colonial**  
Los mejores cafés chocolates superiores Thés Tapioca Bombones de chocolates 50 recompensas industriales

# Serrería mecánica

movida á vapor y por fuerza hidráulica, de Pedro Martínez Carlos.- Chiva Almacén de maderas y fabricación de toda clase de cajas para envases. Precios más com. etencia.

# Pasajes gratuitos para San Pablo (Brasil)

El día 12 de Junio saldrá el magnífico y nuevo vapor **Algerie**  
Emigración autorizada por el gobierno brasil éño, para familia de trabajadores del campo. Las familias tienen derecho á pasaje y comida gratis, desde el puerto de Valencia á San Pablo (Brasil). Para informes, dirigirse á esta delegación, calle del Moro Zeit, 6, principal, junto al teatro de la Princesa, incluyendo un sello de 15 céntimos para la contestación. Nota.—Se necesitan agentes cobrando buena comisión.

# Papelaría de Botella

SAN VICENTE, NUM. 141  
Papeles y sobres de todas clases y tamaños.—Cartapacios y plumas para letra española, inglesa y redondilla.—Libros y cuadernos rayados.—Tinta para escribir y sellar.—Estuches de matemáticas y demás artículos para dibujo.—Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos sin cola, pectorales, engomados, ligeros y cortos.—Papeles seda de colores.—Naipes finos y ordinarios.—Depósito de naipes finos de Vitoria.

# LONJA DE ARROZ de Manuel Muñoz

Valencia, plaza de Galindo, 1, teléfono 282  
Se detallan arroces bomba y amonquill superiores, en fracciones de 5 kilogramos en adelante y de la forma siguiente:  
Arroz bomba, pesetas  
Clase núm. 1, superior, 3'00 ptas. los 5 kilogramos con envase 60 ptas. 100  
Arroz amonquill, pesetas  
Clase núm. 0, superior, á 2'00 ptas. los 5 kilogramos con envase 40 ptas. 100  
Además de dichos números hay también clase aún más superiores en vista, pues los hay hasta el núm. 9.  
Esta casa no alterará los precios tanto en alta como en baja, mientras no se altere el mercado arrocero de dicha plaza.

# Negocio

CADA 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro que administra el mismo interesado. Informes gratis.  
DINERO sobre hipoteca y toda clase de garantías sólidas é interés muy conveniente.  
COMPRA Y VENTA de negocios y fincas.—Casa reservada y activa en todo negocio que se le conlia.—Hores de oficina de nueve á doce.  
**Vente general de contratación MAR. 105. ENTRESUELO**

# Se traspasa

ó se vende en buenas condiciones el acreditado y antiguo establecimiento de loza, cristal y lampistería, único en su clase, en la ciudad de Játiva, plaza de Alfonso XII, 46, propiedad de D. Francisco Bayarri. Se da razón, en el mismo establecimiento.

# Depilatorio Segalá PELO U VELLO

Desaparece á los pocos minutos y sin perjuicio ni molestia alguna, con el **DEPILATORIO SEGALÁ**  
Pídanse prospectos, botica La Corona, Gignás, Barcelona.

# ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

## Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Tosos pertinaces enfermedades del pecho atarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.  
Muy útil en la **CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA**

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**  
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ATARRO.

Para la venta, Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto á la droguería de la Luna

«El Elixir Guayacol del Dr. Torrens, vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos, para la tuberculosis pulmonar crónica ha sido, esencialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con tan rápida satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.  
«El Elixir de Guayacol Torrens, debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna antecede los paleocinéticos de los tisidos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Vallé, Gualbes, Espiada, Vidal y Hiebraga.  
«El Elixir de Guayacol Torrens, al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, resaca rápidamente el parénquima pulmonar, y por esto es útil no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Vallé.  
«El Elixir Guayacol Torrens es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilés.  
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportar grandes beneficios.—Dr. Luis Vallé.  
El éxito alcanzado con el Elixir de Guayacol Torrens ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.  
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del Elixir de Guayacol Torrens en la tuberculosis, pues logra mejor la ilocación morbosa que otro medicamento antituberculoso pulmonar.—Dr. Tomás Bablera.  
He usado en varios casos el Elixir de Guayacol Torrens, en dos de ellos en casos de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Bablera.  
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el Elixir de Guayacol Torrens, no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Vallente.  
He ordenado ininidad de veces el Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas forman.